



CORONACION



HONORABLE
XL

Boletín de la
NTIFICIA, REAL Y PRIMITIVA ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO
DE LA CORONACION DE ESPINAS, NUESTRO PADRE JESUS CON LA CRUZ AL HOMBRO,
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE Y SANTA MUJER VERONICA.
Iglesia de la Anunciación.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DEL VALLE

Ave María Purísima.

Hacía años que deseaba ardientemente la Coronación de la Virgen. Muchos años. Había el inconveniente económico. Porque el canónico era seguro. De las tres Dolorosas principales de Sevilla, Macarena, Amargura y Valle, dos estaban ya coronadas, ¿por qué no la del Valle si lo estaban las otras dos?. Por eso cuando el tempestuoso cabildo general de la salida, noté a la Hermandad dividida, aproveché para intervenir proponiendo que ya que se iba a hacer el gasto de la salida a la Catedral, tan cuestionada, por qué no se aprovechaba para coronar a la Virgen. Santa palabra: aquello aunó pareceres y ya todos estaban conformes con la salida. Ante la Virgen del Amparo en la esquina de Méndez Núñez se me acercó el Hermano Mayor y me dijo que un buen hermano costeara los gastos de la Coronación y, a pesar de que Hipólito quería madurar y pensar la cosa, al día siguiente a la salida de la Catedral entregué al Señor Arzobispo una carta pidiendo la coronación canónica. Era el día de San Leandro. A los dos días me recibió el Sr. Arzobispo y me dijo que por él no había inconveniente y que la concedería gustoso previo el expediente oportuno que se exige. Después lo pidió la Hermandad ofícilmente y ahora se ha entregado la solicitud para incoar el expediente.

Me parece que la mayoría de la Archicofradía no se ha dado cuenta de la importancia de este acontecimiento. La Coronación de nuestra Virgen es, sin duda, el suceso más importante de la historia de la Hermandad. Sea como sea: concedida por el Arzobispo o por el Cabildo Vaticano, con triduo en la Catedral o en la Anunciación, con altar esplendente o sencillo, con nueva corona áurea o con solo aro de oro en lo que toca a la Imagen...: lo principal es que la Iglesia, lo haga como lo haga, reconozca la categoría de nuestra Virgen y conceda su coronación canónica y en ello debemos estar todos: como es natural la Junta actual, pero también la que nó salió en las últimas elecciones, los alejados por cualquier motivo o pretexto, los “conspicuos”, tan queridos por mí, los jóvenes y los no jóvenes. No es cosa de esta Junta (al cabo lo he conseguido yo que ya no soy Director Espiritual y por tanto no soy de la Junta) ni de nadie en particular, sino de Dios que ha querido, cuando menos se pensaba en ello, brindarnos esta oportunidad porque El quería coronar a su Bendita Madre, que tanto lloró por El con sus OJOS VERDES (ya lo dije) arrasados de lágrimas.

Lo único importante es la gloria de Nuestra Señora, la devoción de la Hermandad a la Madre de Dios, la oportunidad única de conseguir lo que ansían tantas hermandades...

¿Que esta coronación es “descafeinada”? Miren: las coronaciones que se venían haciendo las concedía no el Santo Padre, sino el Cabildo Vaticano. Unos canónigos. Como secuela de las coronaciones de los reyes, especialmente desde Carlo Magno, se estableció la costumbre de coronar las imágenes de Jesucrito y, después, de la Virgen. Coronaciones que hacía el mismo Pontífice, como lo había hecho con los reyes. Pero la costumbre de hacerlas como hasta ahora proviene del Conde Alejandro Sforza, Patricio de Piacenza. Este noble señor, después de dar bien claras muestras de su devoción a la Reina del Cielo, habiendo antes de su muerte, hecho coronar buen número